

Miércoles, 24 de enero de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Garrovillas de Alconétar

##### ANUNCIO. Aprobación PEMU.

Aprobado el PLAN DE EMERGENCIA MUNICIPAL (PEMU), por Acuerdo del Pleno de fecha 17-01-2024, se somete a información pública por el plazo de 1 mes, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://garrovillasdealconetar.sedelectronica.es>

Garrovillas de Alconétar, 18 de enero de 2024

Elisabeth Martín Declara  
ALCALDESA-PRESIDENTA

